



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 21 MAR. 2000

RES.H.Nº 218 - 00

Expte.No. 4475/99

VISTO:

La Resolución H.No.192/00 mediante la cual se deja sin efecto la designación de la Lic. Sonia Alvarez como coordinadora y docente en la asignatura "Economía de la Política Social, Financiamiento Público e Inversión Social" de la Maestría en Políticas Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que dicha resolución fue emitida por Decanato de la Facultad, Ad-referéndum del Consejo Directivo por lo que es preciso realizar su homologación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 14/03/00)

RESUELVE:

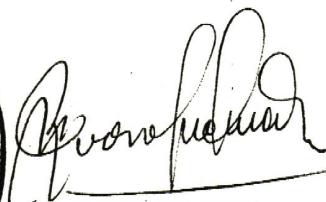
ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR la Resolución H.No.192/00 mediante la cual se deja sin efecto la designación de la Lic. Sonia Alvarez como coordinadora y docente en la asignatura "Economía de la Política Social, Financiamiento Público e Inversión Social" de la Maestría en Políticas Sociales.

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE al Departamento de Posgrado, Coordinación de la Maestría en Políticas Sociales y Lic. Sonia Alvarez.

mda


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES